NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ANTONIO DE NEBRIJA: *Gramática de la lengua castellana.* Estudio y edición de Antonio Quilis. Madrid, Editora Nacional, 1980, 267 págs.

Como era de esperar, la *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Antonio de Nebrija había tenido bastante más fortuna y difusión que las *Reglas de Orthographia en la lengua castellana,* editadas asimismo por A. Quilis en 1977. No en vano nuestro siglo había dado cuatro ediciones de la *Gramática*: la de Walberg (1909), la de González Llubera (1926), la de P. Galindo Romeo y Ortiz Muñoz (1946) y una facsimilar realizada por Espasa-Calpe (1976). No son muchas, si tenemos en cuenta su importancia e influencia posterior, pero sí hay que reconocer que peor fortuna habían corrido otras obras de la filología castellana. Sin embargo, esta edición que ofrece y estudia ahora el profesor Quilis era muy necesaria, tanto más cuanto la última edición crítica era la excelente de Galindo-Ortiz de hace treinta y cinco años. Éstos no habían transcurrido en balde. Basta una lectura del estudio de Quilis para apreciar hasta qué punto se habían enriquecido los estudios nebrijenses desde 1946. Nuevos datos, ediciones críticas de textos entonces de difícil acceso, nuevas interpretaciones de los estudiosos sobre puntos clave de los lugares teóricos de Nebrija, etc. Todo ello había modificado la posición científica sobre el primer eslabón de los estudios gramaticales del español. El estudio y edición de A. Quilis tiene en cuenta tales modificaciones y ofrece pues una excelente puesta al día de la crítica científica sobre el maestro sevillano. Por otra parte es de destacar el esfuerzo editorial y el acierto de Editora Nacional al ofrecer al lector contemporáneo, de la mano de acreditados especialistas, las grandes obras de nuestros clásicos.

El amplio estudio (92 págs) que precede a la edición se encuentra estructurado en tres partes: I. Biografía de A. de Nebrija. — II. Labor científica de A. de

Nebrija. — III. La «Gramática de la lengua castellana». Se cierra con una extensa bibliografía que recoge títulos hasta 1979.

I. Los datos biográficos glosados por A. Quilis están seleccionados por el criterio de interés filológico, toda vez que revelan, antes que nada, la apasionada entrega de A. de Nebrija a lo que podríamos calificar su «empresa» vital: la dignificación de los estudios lingüísticos tanto castellanos como latinos. La biografía que Quilis ofrece está atravesada toda ella por la imagen de un hombre con plena consciencia de su tarea en el campo de la Filología. El lector asiste a un animado curriculum científico-docente donde lo más destacado es la valiente lucha contra la atonía intelectual y la mediocridad de los estudios latinos. Al mismo tiempo se ofrecen los datos bibliográficos sobre toda su obra y los que afecta a su actividad docente, donde destaca el Nebrija capaz de dejar su cátedra salmantina por romper ataduras y dedicarse de lleno a sus investigaciones.

Un acierto de esta presentación biográfica es la selección de reflexiones debidas al propio Nebrija acerca de su labor, reflexiones diseminadas por distintas obras y que el editor va ofreciendo como pauta interpretativa sobre las intenciones que presidieran los hitos biográficos del sevillano.

II. El segundo capítulo del estudio viene dedicado a la labor científica de Nebrija. No se limita, pues, a una presentación de la Gramática, aunque obviamente los contenidos de la misma sean el eje vertebrador del capítulo. Sobre la idea de un Nebrija innovador científico (2.0) se recorren sucesivamente las ideas gramaticales (2.1) y los conceptos fónicos de Nebrija (2.2), aspectos nucleares de la *Gramática castellana*. El resto de los apartados del estudio de Quilis (2.3 al 2.7) recorren las otras parcelas de la contribución de Nebrija a la Filología: el criterio ortográfico (2.3), Nebrija, lexicógrafo (2.4), las relaciones científicas con Villalón y Valdés (2.5), su posición sobre la norma lingüística (2.6) y sus ideas métricas (2.7). Por último hay un apartado (2.8) dedicado a las otras actividades científicas de Nebrija, fuera del campo de la Filología, como son la Pedagogía, las Matemáticas, la Astronomía.

2.1 El contenido de la *Gramática* es analizado por Quilis en un orden diferente al de la obra estudiada, posiblemente para primar aquellos aspectos más específicos del libro puesto que se trata de la primera gramática en lengua romance, además de la originalidad que preside la parte gramatical, bastante más limitada en los aspectos fónico-ortográficos sobre los que había precedentes romances como el *Arte de Trovar* de Enrique de Villena (1433), aunque Nebrija suponga, también en este terreno, un real punto de partida por el carácter sistemático de su doctrina.

Sobre las ideas gramaticales la cuestión central es la de su originalidad. Tratándose de la primera Gramática en lengua romance y tratándose de un espléndido latinista, autor de las *Introductiones in latinam grammaticam*, Quilis centra la mayor parte de su estudio gramatical en enfrentar las ideas expuestas en la *Gramática*, tanto con las presentes en las *Introductiones* como de ambas respecto a las fuentes grecolatinas. De este modo, la pregunta axial que Quilis trata de responder a lo largo de los diferentes parágrafos sobre las partes de la oración es ésta: ¿Qué hay de nuevo en la *Gramática castellana*?, mejor ¿qué hay de específico? Separando en cada momento las fuentes (excelentemente documentadas), las *Introductiones* y la *Gramática*, obtenemos no sólo los elementos nuevos, sino sobre

todo la cuidadosa y puntual cuenta que Quilis da sobre los criterios que presiden tales innovaciones.

Es precisamente esta atención a los criterios la que permite concluir a Quilis: «...cuando redacta la gramática española todo es nuevo en ella. Y decir *todo* no es una hipérbole, porque incluso lo que hoy nos parece más corriente tuvo nuestro gramático que analizarlo, estudiarlo y engarzarlo en aquel nuevo *Arte* que estaba elaborando» (pág. 40).

El lector contemporáneo tiene ante sí no sólo una gramática, con elementos ya muy conocidos (pero entonces radicalmente nuevos) tiene sobre todo el acta de nacimiento de esa gramática, asiste en el tratamiento del género o del artículo o de la conjugación española a un alumbramiento que los datos allegados por Quilis sobre su contexto científico (Prisciano, Diomedes, Donato, Quintiliano) sitúan en todo su valor de novedad.

De entre las ideas gramaticales en concreto las más subrayadas por Quilis son obviamente las referidas a la morfología nominal y verbal, con especial atención en esta última a la conjugación, puesto que en Nebrija se encuentra, según opinión del propio editor, la elaboración del paradigma completo de la conjugación española.

Quizá en este amplio estudio, referido sobre todo a la génesis y fuentes contextuales que ilustran la Gramática, hubiera sido útil para el lector una breve síntesis de la significación e influencia que tuvo la obra en las gramáticas españolas posteriores. Entiendo que tal referencia es hoy una obviedad, puesto que casi todas siguen a Nebrija, pero hago esta observación desde la perspectiva de presentación a un público universitario no especialista, interesado quizá en conocer las repercusiones de la obra que se edita.

2.2 El estudio de los conceptos fónicos en la *Gramática de la lengua castellana* ocupa un lugar destacado, de acuerdo con la importancia del problema en el original y sobre todo el decidido empeño de Nebrija por fijar la pronunciación y escritura de la lengua castellana.

Luego de ocuparse de las definiciones y de glosar la intuición fonológica de Nebrija (quien muestra una idea bastante clara de lo que son las unidades fónicas), el editor ofrece un amplio estudio de aclaración terminológica sobre los significados de *letra* y *boz* en los distintos contextos de la *Gramática* y las *Reglas de Orthographia en la lengua castellana*, antes de pasar a las diferentes clasificaciones del nebrijense según el modo, lugar de articulación y la tensión articulatoria.

2.3 La parte del estudio fónico-ortográfico se cierra con unas páginas dedicadas al criterio ortográfico de Nebrija. Aquí glosa el profesor Quilis el empeño del maestro sevillano por dotar al español de un sistema gráfico unívoco. Este empeño se traduce en un riguroso esfuerzo reformista, que habría de ser el primer eslabón de una larga cadena de tratados que incidirían en la misma línea que el nebrijense tema de Quintiliano: la adecuación del sistema gráfico al de pronunciación. Quilis reúne en un ilustrativo cuadro el resultado de esta reforma, al enfrentar las propuestas de Nebrija en la *Gramática* y las *Reglas* al alfabeto usado en la época. De este modo el lector obtiene gráficamente un estado de la cuestión a la altura de 1517.

2.4 Ya apuntamos arriba que el estudio que reseñamos no se limitaba a las ideas gramaticales y fónico-ortográficas de Nebrija. Era necesario entender éstas

en el contexto de una vasta tarea filológica que contempla el conjunto de la actividad investigadora del nebrijense, sobre todo de aspectos, como el lexicográfico, mucho menos conocidos. Por ello el apartado 2.4 del estudio del profesor Quilis viene dedicado a una valoración, contrastada con la actual crítica bibliográfica, de dos obras fundamentales: el *Diccionario Latino-Español* (1492) y el *Vocabulario español-latino* (1495 ?). El resultado de esta valoración es considerar de tanta importancia sus estudios lexicográficos como los gramaticales, no ya sólo por su influencia sobre todos los autores del XVI y XVII (entre ellos Covarrubias), sino también por el relieve de muchos de sus datos para la historia de nuestro léxico. Quilis recoge aquí el estado actual de las investigaciones que a la altura de 1979 llevaron a cabo G. Colón y A. J. Soberanas y analiza los diferentes criterios que utilizó Nebrija para la elaboración de sus obras lexicográficas con muy interesantes citas textuales de los originales.

2.5 La autoexigencia de ofrecer una puesta al día de los estudios críticos sobre Nebrija, incluso si exceden el campo concreto de la Gramática, lleva al profesor Quilis a una revisión de algunas polémicas famosas que rodearon la actividad y fama de Nebrija. Este apartado se detiene sucesivamente en las críticas de Villalón y Valdés. Quilis, luego de ofrecer en cada caso los textos concretos, comenta las recientes contribuciones al problema de Sola-Solé (1974) para Villalón y de Colón-Soberanas (1979) y Guillermo Guitarte (1974) para Valdés.

Los dos últimos apartados del análisis sobre la labor filológica de Nebrija tratan respectivamente de la norma lingüística (2.6) y de las ideas métricas (2.7). Sobre la norma, A. Quilis ofrece una vía clara de entendimiento de la actitud de Nebrija al distinguir entre dos cuestiones: la de índole teórica, inspirada en Quintiliano y que se apoya en el uso refrendado por los doctos y la de índole práctica, cuestión más espinosa porque refleja un Nebrija descontento y desilusionado por los efectos prácticos de su labor, desilusión que le hace abogar en 1517 por una autoridad extralingüística, la del Rey, que fuese capaz de ordenar la movediza y caótica situación lingüística de su época.

Las ideas métricas están contenidas en el Libro II de la *Gramática castellana* y como hace ver el profesor Quilis suponen en realidad el primer tratamiento «in extenso» de las cuestiones sobre versificación española. A. Quilis desmiente la extendida opinión de que Nebrija se inspiró en el *Arte de poesía castellana* de Juan del Enzina, abogando más bien por un conocimiento mutuo de ambas obras por parte de sus respectivos autores. A lo largo del análisis pormenorizado de los diferentes puntos (sílaba y acento, prosa/verso, rima, unidades métricas, sinalefas, tipología versal y estrófica, principios de estilística), A. Quilis va ofreciendo a pie de página algunos textos y/o referencias concretas del *Arte* de Enzina donde el lector puede comprobar que son más las diferencias que las coincidencias.

III. El tercer capítulo del estudio es un comentario sobre la finalidad, estructura y ediciones anteriores de la *Gramática de la lengua castellana.* El profesor Quilis ubica la cronología interna de la obra y la externa, referida al momento en que nació y su anticipación respecto a obras semejantes en el resto de las lenguas románicas. Posteriormente analiza el conocido «Prólogo» sistematizando los puntos del programa de Nebrija y haciendo ver hasta qué punto el ser gran latinista no fue obstáculo sino acrecentamiento de los resultados últimos de la obra. A. Quilis reseña luego las ediciones anteriores y explica las posibles causas tanto de su

escasez como de la redacción posterior de la *Ortografía*, que obedecería a un último intento por fijar la escritura romance, vistos los escasos resultados prácticos de su *Gramática*.

Por último se exponen los criterios que han guiado esta edición. Sobre ella hay que anotar que es la primera edición de la *Gramática* que reúne el cotejo de los diferentes facsímiles. La normalización ortográfica no hace sino facilitar la lectura, sobre todo en la acentuación, que era algo caótica en los originales; de todos modos la fidelidad al original es estricta, para lo que resultan muy provechosas las abundantes anotaciones a pie de página del texto introducidas por Quilis. En suma, una excelente y pulcra edición, de referencia necesaria en los futuros estudios sobre el primero de nuestros gramáticos.

JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS